



Declaración conjunta del Comité de Expertos en Pobreza y el DANE: publicación de Pobreza Multidimensional 2025

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y el Comité de Expertos en Pobreza informan a la ciudadanía y grupos de valor que fue desarrollada en conjunto, la revisión de los resultados de Pobreza Multidimensional correspondientes a 2025, que se publicarán el 14 de abril de 2026.

En el marco de los arreglos institucionales definidos en el documento CONPES 150 de 2012, se llevó a cabo el proceso de validación conjunta con el Departamento Nacional de Planeación (DNP), con el propósito de asegurar la consistencia, calidad y robustez técnica de los resultados.

En este sentido, es pertinente informar que la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) es una operación estadística a cargo del DANE que sirve de fuente oficial para la estimación de la Pobreza Multidimensional. La más reciente versión de la encuesta fue realizada en 2025 sin modificaciones metodológicas y sin inconvenientes operativos que comprometieran la calidad de la información recolectada.

En consecuencia, los resultados observados en los indicadores presentados se atribuyen al comportamiento de los fenómenos medidos y a las respuestas reportadas por los hogares encuestados.

En el proceso de análisis técnico adelantado por el DANE, con el acompañamiento del Comité de Expertos, se examinaron los siguientes aspectos:

- **Grandes dominios geográficos:** los resultados para los dominios: Total Nacional; Cabeceras y Centros Poblados; y Rural Disperso, presentan variaciones consistentes con la dinámica del país. Se precisa por otra parte que, la cobertura geográfica de los grandes dominios, excluyen los resultados observados en el centro poblado y rural disperso de los nuevos departamentos: Vaupés, Vichada, Guainía, Amazonas, Arauca y Putumayo y que, en consecuencia, los resultados agregados no están influenciados por las dinámicas particulares medidas en dichos departamentos.

Aunque la medición de los nuevos departamentos fue implementada desde 2018, sus resultados no se agregan al Rural Disperso, con el fin de mantener la comparabilidad histórica de los resultados presentados.

- **Resultados a nivel departamental:** en términos generales, los resultados presentan coherencia interna y consistencia temporal.

Un departamento de interés, por otra parte, correspondió a Vichada, que registra una reducción atípica en la incidencia de Pobreza Multidimensional, del orden de 15,0 puntos porcentuales frente a 2024, concentrada en el dominio de Centros Poblados y Rural Disperso. Dado que no se identifican factores estructurales o coyunturales que expliquen la magnitud del cambio, se recomienda interpretar estos resultados con cautela para el periodo de referencia.

Consideraciones del Comité de Expertos sobre nuevos departamentos:

- Desde el punto de vista operativo, el seguimiento de los nuevos departamentos ha representado un desafío técnico significativo, debido a la dispersión geográfica de la muestra en territorios de difícil acceso, las dificultades operativas relacionadas con la existencia del bilingüismo y las diferencias culturales que representan barreras a la hora de aplicar la recolección de información.
- Las actividades de verificación y control de calidad en campo son limitadas, en la medida en que los procesos de validación se realizan ex post, una vez el personal operativo retorna a las sedes territoriales. La detección de inconsistencias en esta etapa restringe la posibilidad de revisita o verificación directa en campo. En este contexto, el Comité recomienda fortalecer los procesos de entrenamiento, supervisión y monitoreo del personal operativo, con énfasis en los módulos asociados a la medición de Pobreza Multidimensional.
- Adicionalmente, se sugiere el desarrollo de herramientas pedagógicas y material didáctico adaptado a contextos interculturales, con el fin de mejorar la calidad de la interacción con poblaciones indígenas y mitigar potenciales errores de medición asociados a barreras lingüísticas.

- De otra parte, y en relación con el diseño estadístico, y para los dominios de Centros Poblados y Rural Disperso, se recomienda adelantar evaluaciones sobre la asignación y distribución anual de la muestra, con el objetivo de garantizar su comparabilidad intertemporal. Asimismo, se sugiere explorar alternativas innovadoras de diseño que contribuyan a reducir la varianza y la volatilidad de las estimaciones en estos dominios.



@DANEColombia



@DANE_Colombia



/DANEColombia



/DANEColombia

WWW.DANE.GOV.CO

Si requiere información adicional, contáctenos a través del correo

contacto@dane.gov.co

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)
Bogotá D.C., Colombia

www.dane.gov.co